

Don Alonso Bernardo Ribero y Larrea. Historia del caballero Don Pelayo. Año 1800.

Páginas: 107-112,116,124-126,132,247,303.

...

Yo tengo la desgracia, Señor, dixo Don Canuto, que solo puedo blasonar de esclarecido por lo que me toca de mi madre, que se llamaba Sofía de Brunswick; pero vino esta Señora embarazada desde los mares de Cantabria, de un Caballero que según aseguraba su Señoría, se llamaba Don Pasqual *Pampega*. Siendo cierto ese casual encuentro, Señor Don Canuto, dixo Don Pelayo, aseguro que su madre de Vmd. de consiguiente Vm. y quantos le conocen, viven engañados. Digo esto, porque no hay en toda la Cantabria familia que se llame de ese modo. Tengo un índice completo de todas las casas antiguas y modernas que habitan la tierra que le digo, y ninguna hay en él de ese apellido. La Señora madre de Vm. seria de pocos años, la detención en la Cantabria es regular fuese por muy poco tiempo, no estaría instruida en nuestro idioma; y asi no dudo llevase en la memoria la noción de un apellido que no existe, y que el nobilísimo apellido de *Panpliega* le corrompiese en *Pampega*, todo lo qual es fácil y sucede con frecuencia. El apellido de Colosía es montañés legítimo, y le corrompió en Zelosía un Italiano; el de Rato es de la Cantabria, y en Gato nos le volvió un Francés mal intencionado, siendo así que en la Cantabria no hay más Gatos que los de las casas, y a similitud de esto, el apellido de Vm. está muy corrompido. No pongo la duda más pequeña, Señor Don Canuto, de que Vm. es legítimo *Pampliega*, y de este modo resulta pariente mio, aunque yo no quiera, porque tía Doña Petronila Infanzón de la Vega casó con Don Telesforo *Pampliega* y Ortigosa, cuyo apellido tomó porque fue el primero que pensó en sacar de las ortigas cáñamo; y lo hilaba tan delgado tía Doña Petronila, que con siete onzas de esta hilaza texió un roquete, que regaló mi abuelo a un Señor Obispo que se fue a las Indias. De todo esto que a Vm. cuento, Señor Don Canuto, haría evidencia, si estuviéramos en la Vega de mi casa, porque en el archivo se conservan estas noticias como otras tan escrupulosas. *Sí, Señor Cañutu, apoyó Mateo, Vusté en eso diablos duda ponga. Los Pampliegas son cerca de la Vega, y Pericón de Pampliega, amigo miu, viéndose tamien apurado en los malos años, tuvo que vender la fidalguía para remediase, porque esto entre nosotros faise pocu casu, y si Vuste lu picara un pocu, anque la tien vendida, había de plasmalu con los privilegios; anque yo, de todos ellos, a un solu tengo envidia; y consisti isti privilegiu, Señor Cañutu, en que Pericon tien llicencia para estar sentadu en un escañu, y recostadu, si tien gana, todú el tiempu que se gasta en decir la misa en la Parroquia suya, y aprovechase de él todos los Domingos, y algunas veces causa risa oirlu dormir y roncar, como si estuviera en casa de so suegra; pero el meyor chiste estuvo en que un Domingo quiso aprovechase del privilegiu en el conventu de los frayles: atisvolu Fray Bonifacio, y con el cordon crució dos veces la cabeza tras de les oreyes, y espavilolu bien a priesa; pero isti privilegiu non lu dará Pericón por qualquier dineru.* Hace lo que debe, amigo Mateo, dixo el Señor *Pampliega*, porque privilegios de esa naturaleza a ninguno en el día se conceden. Yo, Señor *Pampliega*, dixo Don Pelayo, hize solemne dexación y formal renuncia de quantos privilegios gozaba mi casa, relativos a distinciones en el templo, ...

...

sacaré a plaza unos versos que lo manifiestan, y verá Vm. como patentizan, que los *Pampliegas* pueden ser parientes de los Infanzones de la Vega.

*Al Infanzón de la Vega.
Catequizaba un Arriano
Era el herege Africano
Y el montañés de Pampliega (1)
Acabóse la refriega
Siendo cosa muy notoria*

Que se llevó la victoria
El Marqués de los cien picos,
Dando al otro en los hocicos
Con su antigua executoria.

(1) Villa de España, distante seis leguas de la Ciudad de Burgos. En tiempo, de los Godos tuvo un convento de Monges Benitos, en el que se dice tomó el Avito el Rey Vvamba, cuyo monasterio estaba dedicado a San Vicente, hoy es una hermita de la misma advocación.

De aquí puede colegir el Señor *Pampliega* lo católico que somos los Caballeros infanzones de la Vega, y en este punto los Cántabros todos pensamos igualmente, y de consiguiente los Caballeros *Pampliegas* estuvieron siempre a las órdenes de la Romana Iglesia, según lo manifiestan varios testimonios auténticos que tengo yo en mi archivo, y una de ellos dice:

Asistía un Montañés
En Roma a la procesión
En que llevaba el Pendón
Que había ganado Cortés;
Y quando besó los pies
Al Papa: Don Juan Ortega
Dixo: ese hidalgo que llega,
Señores, con Don Venancio,
Es un católico rancio
De la casa de *Pampliega*.